



## LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA: CAMBIAR PARA...

**Juan de Pablos Pons**

**Editor General de la Revista Fuentes**

El objetivo de proponer a la comunidad científica una plataforma que permita presentar las bases, las tendencias y las líneas de trabajo que una institución universitaria genera, es lo que persigue el esfuerzo del equipo de personas que ha permitido sacar a la luz la revista FUENTES. Órgano científico, difusor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla. La difusión de la producción científica referida al campo de la Educación, tanto en el ámbito nacional como en el iberoamericano es el principal reto de esta aventura. Para conseguirlo no se han escatimado ni ideas ni trabajo. La realidad de salir en dos soportes –el de papel, más convencional pero con vocación de permanencia; y el electrónico, buscando a sus potenciales lectores allá donde estén -; es un fiel reflejo del espíritu con el que comienza este proyecto.

Sin embargo, esta iniciativa no puede formularse desde la inocencia o el desconocimiento de determinadas realidades. Una revista universitaria, primordialmente debe ser relatora fiel de la realidad sobre la que trata de caminar. La universidad española, últimamente objeto de debate en ámbitos sociales más amplios, y en los medios de información, parece interesar a más sectores y grupos sociales con capacidad de decisión.

La universidad y el sistema de investigación en el Estado español, a las puertas de un nuevo siglo, presentan evidentes síntomas de agotamiento en sus dinámicas internas, pero también en las ideas de los responsables de las políticas educativas aplicadas. España nunca ha dedicado un porcentaje suficiente del producto interior bruto (PIB) a investigación y desarrollo. Efectivamente existe un problema de financiación, pero no es el único. El modelo burocrático con el que se gestiona la docencia y la investigación en nuestras universidades, genera una oferta pobre y fuera de lugar en muchas situaciones para su destinatario final, el estudiante; y resulta claramente desmotivador para sus profesionales.

La autonomía universitaria española es ficticia, fundamentalmente porque nuestras universidades son absolutamente dependientes desde el punto de vista económico. La financiación de los centros depende muy poco de su productividad (docente e investigadora). Las universidades no compiten entre sí por acoger a los mejores profesores o investigadores, puesto que su mejora, aparentemente no radica en esas prioridades. Los criterios de las autoridades políticas en la dotación de infraestructuras, equipos humanos, reconocimiento profesional e incentivación del profesorado, etc., son los que marcan realmente las pautas. Alternativas evidentes –no son difíciles de ver-, como el fomento de la competencia, favorecer la autonomía económica de los centros universitarios, o apostar por la evaluación institucional, parecen aplazarse una y otra vez. La calidad en la educación –expresión tan querida por la clase política-, no es factible sin una evaluación real. La baremación de los centros universitarios debe

hacerse con arreglo a los parámetros de la comunidad científica internacional, hoy más que nunca. La competencia exige profesionalidad. Y en cuanto a su gestión, no es bueno que las decisiones que deben soportar la orientación y la dinámica de los centros educativos, en los que no debe dar igual ser que estar, se tomen en función de intereses corporativos o en base a dinámicas asamblearias. Son los órganos de gobierno, democráticamente constituidos, los que deben llevar a cabo una autonomía universitaria real. Con capacidad para autogestionarse de hecho.

Pero siendo estas cuestiones extraordinariamente relevantes, el complejo mundo educativo debe afrontar además otras vertientes claves. En la actualidad la Universidad española está afrontando la Reforma de los Planes de Estudio. Dicha Reforma está ahora en fase de corrección, dadas las graves deficiencias detectadas en las propuestas iniciales. Estas deficiencias son consecuencia de dos problemas básicos:

- a) las nuevas titulaciones universitarias surgidas de la Reforma contemplan un número excesivo de créditos
- b) la oferta de materias está "blindada" en exceso, formulada con unos criterios poco generosos. En realidad, la cuestión de fondo es: ¿con qué criterios se han elaborado estos nuevos planes de estudio?

Acudiendo a la lectura de un sugerente texto escrito por el profesor Edgar Morin, nos encontramos con una referencia a los cambios generados por el desarrollo de las ciencias durante el siglo XIX, lo que llevó a unos replanteamientos por parte de la Universidad. Por iniciativa de Humboldt, en la Universidad de Berlín a partir de 1809, se pone en marcha un modelo laico, rompiendo la dependencia con el poder religioso y la Universidad se convierte en un ámbito más abierto en el que se puede indagar sobre la ciencia y la cultura. La reforma introdujo las ciencias modernas en los recintos universitarios, pero también cambios organizativos transcendentales. Humboldt creó los departamentos universitarios como órganos de producción científica que propiciaran la integración de las ciencias modernas en la universidad. Ese era el espíritu que propició esos cambios. En una situación de reforma de la Universidad en nuestros días, el profesor Morin, nos sitúa ante la siguiente paradoja:

*No se puede reformar la institución (las estructuras universitarias) sino se han reformado previamente los espíritus, y no se pueden reformarlos espíritus si previamente no se ha reformado la institución. (Morin, 1998. p. 24).*

En último término, ¿cuál es la misión de la universidad hoy? La renovación de los Planes de Estudio ha debido de hacerse tratando de responder a ese interrogante. ¿Ha sido así? Cuestiones como la participación de la sociedad en la Universidad; la actividad universitaria entendida como servicio público; las relaciones a establecer entre ciencia, tecnología y sociedad; la cooperación y la solidaridad desde la Universidad; son ámbitos que permiten concretar cómo debe entenderse en una sociedad actual, moderna, el papel de la universidad.

Esta problemática, situada en el nivel de la implantación de los nuevos Planes de Estudio en Ciencias de la Educación, está siendo vivida actualmente por nuestra Facultad. Como consecuencia de ello, hemos entendido que este primer número de la revista FUENTES, correspondiente al año 1998, debía de hacerse eco de una cuestión tan trascendental. Por lo tanto, la idea de que cada número contemple una temática monográfica ha sido plasmado en esta primera entrega mediante la iniciativa de ofrecer una reflexión, lo más rigurosa posible, sobre lo que representa, para una Facultad de

Ciencias de la Educación como la nuestra, la puesta en marcha de unos nuevos Planes de Estudio. Se trata de compartir, expectativas, análisis, reflexiones y también frustraciones de lo que un hecho tan trascendente como este significa. Los trabajos presentados en este primer número de FUENTES, con relación a esta temática, están realizados por profesores pertenecientes a nuestro centro educativo, y también por docentes ajenos a nuestra Facultad. Se trataba de ofrecer al lector una propuesta que trascendiera los matices de lo local. No es una reflexión restringida. En último término, es el lector el que debe decidir sobre el interés y la validez de lo que le ofrecemos.



Junto a este bloque de trabajos, el primer número de la revista, acoge en otros apartados, diferentes aportaciones que son la muestra del nivel científico e investigador de sus autores. Los responsables de la Revista hemos aplicado los procedimientos para tratar de garantizar que el nivel de todos los trabajos sea lo más valioso posible. Los originales han sido sometidos a la evaluación de expertos, que han trabajado con libertad de criterio, y han sido elegidos por su trayectoria relevante en el mundo académico. Todo ello con la aspiración de trabajar en el logro de una revista científica, cuyo nivel será el reflejo y la consecuencia del espíritu de superación de sus autores.

Como responsable científico de la revista FUENTES, que inicialmente aparece con una periodicidad anual, quiero formular una invitación expresa a todos aquellos docentes e investigadores de la Educación que estén en la línea de aportar el mejor nivel posible a este campo, para que participen en este proyecto que nace con ilusión y tratando de ser reflejo de una realidad que para mejorar debe cambiar.